DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

tonio Guereca y D. José Cruz de Oteiza desistiendo de la vista que tenía solicitada en el expediente referente al derribo de la escabechería y tonelería de Buenechea.

A la misma comision con el arquitecto, pasó la solicitud de D. José Uranga para que se le autorice á instalar agua en una casa del barrio de Gros.

A la repetida comision para su conformidad y pago, los certificados de arquitecto sobre abono de 5.950 pesetas por el primer plazo de los establos del Matadero, y de 11.884,89 al contratista del relleno de Amara.

Tambien pasó á dicha comision, con el arquitecto, la solicitud de D. Ramon Buenechea para empezar la cimentacion de una fábrica de tonelería y escabechería en terrenos de la casería Motzaenea.

Al arquitecto, los planos de dos panteones que desea construir en el cementerio de Polloe la viuda de D. Fermin Arcelus.

A Policía urbana, el escrito de D. Fermin Zulaica y consortes, dando cuenta de haberse derrumbado un trozo del camino que conduce á Almorza.

A Obras, con el arquitecto, el ruego de D. Félix Arancegui y D. Fermin Urruzuno para que se les autorice á hacer un cierre de parte de la vía pública, con objeto de construir cuatro casas en la manzana 31 del ensanche.

A Policía urbana la solicitud de D. Pedro Nobo y D. Luis Loidi para tostar café en la calle en las primeras horas de la mañana, y la de D. Ramon Colon, para hacerlo en el patio de su casa ó en la calle.

A una comision especial compuesta de los Sres. Vidaur y Tornero, y del médico señor Usandizaga, el escrito del alcalde de Alza suplicando que sean admitidos en el Hospital de contagiosos de esta ciudad las sirvientes, los criados y los jornaleros residentes en Ancho que sean atacados de la epidemia variolosa que ha hecho su aparicion en aquel término municipal, y se encuentren abandonados por las familias con quienes habiten, comprometiéndose aquel Ayuntamiento á satisfacer los gastos que origine el tratamiento de los enfermos.

Se acordó subastar el 14 del corriente el suministro de la piedra almacenada con destino á los caminos vecinales de esta jurisdiccion.

Pasó á informe de la comision de Obras, con el arquitecto, la solicitud del director de las obras de la nueva iglesia del Ensanche para que se le permita efectuar un cierre á fin de comenzar aquellas.

Fueron aprobados los siguientes informes:

Del Arquitecto municipal, aprobando los planos presentados por D. Nicolás Gabarain de la casa que desea construir en el Ensanche.

De la comision de Obras, aprobando la proposicion del arquitecto municipal para la sustitucion de las rejillas de las alcantarillas por cubetas siloideas.

De la misma comision autorizando á don Benito Olasagasti para hacer la acometida á la alcantarilla general desde las casas 14 y 16 de la calle de Zubieta.

El Sr. Laffitte pidió que la corporacion se constituyese en sesion secreta.

El Sr. Iraola: Desearía saber si el asunto que ha de tratarse en sesion secreta es uno en el cual se trató de envolverme. En caso afirmativo, deseo dar pùblicamente algunas explicaciones, á fin de que las cosas queden en el lugar que corresponde.

El Sr. Larrauri: El asunto de que va á tratarse en sesion secreta es uno para el cual se nombró una comision especial, que ha venido á quedar disuelta por causas varias, habiendo habido necesidad de nombrar otra. ¿Es ese el asunto á que se refiere el señor Iraola?

El Sr. Iraola: Precisamente. Y voy á hacer algunas aclaraciones á ese respecto. La cuestion que me ocupa tuvo principio en Junio ò Julio del año pasado. Como entonces, á propósito de una niña mía, fuí objeto de ciertas calumnias, manifesté al señor alcalde que pensaba llevar la cuestion á sesion pública. Me contestó el señor alcalde que estaba en mi derecho; pero que él tenía que salir para Barcelona, y que á su regreso se trataria del asunto, juntamente con lo relativo á un empleado del Ayuntamiento, á fin de que todo se terminase de una vez. Accedí, aunque violentándome, al deseo del señor alcalde, y esperé tranquilamente á que llegase el momento de las explicaciones.

Puesto que en él nos hallamos, voy á entrar en el fondo de la cuestion. El año 1880 compré á D. Federico Gonzalez, empleado en este Ayuntamiento, el derecho de propiedad de una sepultura que pertenecía á su esposa y cuyo título me entregó. El año pasado se habló de si en 1880 fué exhumado ó no el cadáver de una hija mía, y para averiguar lo que hubiese de cierto en lo que se decía, se nombró una comision compuesta de los Sres. Altube, Rodriguez y Marqueze. A propuesta de esta comision, acordó, el Ayuntamiento que el asunto pasara á los tribunales, donde se halla. Cuando fallen, volveré sobre el asunto.

A la vez se abrió una informacion, en la cual se prestaron algunas declaraciones que son calumniosas para mí. Algun testigo dijo que yo era concejal el año 1880, y el enterrador declaró que la exhumacion del cadáver de mi hija se había realizado á virtud de órdenes de la superioridad. De estas declaraciones parece desprenderse una acusacion contra mí. Dada su gravedad, solicité de secretaría una certificacion comprensiva de las épocas en que he desempeñado el cargo de concejal, y de la cual deseo se dé lectura.

(Así se acordó; y leida la certificacion por el señor secretario, resulta que el Sr. Iraola no era concejal el año 1880.)

El Sr. Larrauri manifiesta que, con efecto, la declaracion aludida por el Sr. Iraola es falsa completamente, como lo prueba la certificacion leida.

El Sr. Iraola: Aparte de esto, parece que la comision citada recibiò noticias de que yo no tenía bien adquirida la propiedad de la sepultura en que está inhumada mi hija, ó que al ménos no tenía los títulos en regla; y para cerciorarse de la verdad, me pidió, por conducto de un concejal, dicho título de propiedad. No accedí à la pretension, y el Ayuntamiento acordó que se me pidiese de oficio. Hízolo así el señor alcalde; y aunque me extrañaba que se pidiesen á un particular datos que deben constar en las oficinas del Ayuntamiento, contesté que estaba dispuesto á presentar el título que se me pedía en los términos que constan en la comunicacion de que ruego se dé lectura. (Así se hizo.)

Me presenté en la alcaldía con el documento que me pedían; se lo exhibí al señor alcalde, quien lo diò por bueno, mandando sacar de él copia certificada y devolvérmelo. Aquí lo presento de nuevo, para que se dé lectura de él y puedan examinarlo los señores concejales. Si por acaso se me hubiese extraviado, no tendría medio de desvanecer ciertas sospechas, que con él quedan reducidas á la nada.

Me parece demostrado que en este asunto he obrado con la buena fe que preside á todas mis acciones; y puesto que tan estrechas cuentas se me han exigido, bueno será que á todos se les trate del mismo modo, ya que se dice, no sè qué con qué fundamento, que no todos los títulos de propiedad sobre las sepulturas de Polloe están en regla, por lo que convendría abrir una informacion.

El Sr. Larrauri dijo que para abrir dicha informacion sería preciso concretar la denuncia.

El Sr. Iraola: Me reservo el derecho de obrar como considere conveniente.

Se levantó la sesion pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesion secreta.

De la comunicacion pasada por el señor Iraola al alcalde, y que fué leida, copiamos los siguientes párrafos:

«Nunca me he opuesto directa ni indirectamente á prestar un servicio á los intereses del municipio. Hoy, segun se ve, se me invita á prestar uno de tantos para el esclarecimiento como se expresa, en la aludida comunicacion, de ciertos hechos vertidos en las informaciones abiertas recientemente.

Parece lo natural que para esclarecer los hechos vertidos en las informaciones, el Excmo. Ayuntamiento debiera acudir á los libros y antecedentes que, relacionados con las operaciones de un cementerio de la importacion del de Polloe, me supongo deban obrar en su archivo cuidadosamente conservados puesto que esos documentos han de ser el puro reflejo de la acrisolada pulcritud con que es de suponer procedieron en el cumplimiento de sus estrechos deberes los funcionarios que intervinieron en las operaciones referentes á concesion y compensacion de sepulturas, etc., etc., siendo el que autorizó tales diligencias D. Mauricio Rodriguez en su calidad de Mayordomo de las parroquias unidas que era en aquella època y encargado de toda gestion inherente al repetido cementerio.

Diríjase en primer término el municipio á los antecedentes oficiales espresados, fuente directa y natural, cerciórese si en ellos el señor Mayordomo consignó con la regularidad debida cuantos requisitos son indispensables para la buena marcha de una administracion ordenada, ó si por el contrario en su cometido no obró cual debiera, en este último caso, despues de exigirle al mismo la más estrecha responsabilidad, moléstese entónces á los particulares para esclarecer las dudas nacidas sobre cualquier extremo.»

EXTRANJERO

Francia

El Consejo de ministros se reunió anteayer mañana en el palacio del Elíseo, bajo la presidencia del Sr. Carnot.

El ministro de Justicia, Sr. Ferrouillat, entregó la dimision de su cartera en manos del presidente. Este la aceptó, y á propuesta del Sr. Floquet quedó nombrado el diputado Sr. Guyot Dessaigne para reemplazarle.

Tambien se presentó y quedó aceptada la dimision del Sr. de La Porte, subsecretario de las Colonias. No se trató de cubrir las vacante, porque el Sr. Floquet piensa transformar esa subsecretaría en un ministerio especial de las Colonias. La decision que haya de tomarse en este asunto dependerá de la persona que sea nombrada para sustituir al Sr. de La Porte.

Sin embargo, el proyecto de la creacion de un ministerio ha perdido terreno por haberse reconocido sus inconvenientes, estando próxima la espiracion de la actual legislatura.

El ministro de la Guerra presentó á la firma del presidente tres decretos organizando el servicio de los ferro-carriles en tiempo de guerra.

El Sr. Freycinet anunció que la totalidad del reemplazo de 1884 sería licenciada el 1.° de Octubre próximo.

El ministro de Marina, almirante Krantz, dió cuenta de varios movimientos de buques de la escuadra, y el de Bellas Artes presentó un proyecto de ley para demolir las ruinas del antiguo palacio del Tribunal de Cuentas, en cuyo emplazamiento se creará un *square*.

Terminado el Consejo, el Sr. Floquet recibió al nuevo ministro de Justicia, señor Guyot-Dessaigne, con quien celebró una larga conferencia.

El nuevo ministro tiene 56 años, y ha hecho su carrera en la magistratura.

En 1880 fué nombrado diputado por el departamento de Puy-de-Dome. En la Cámara figura en el grupo de los independientes. Respecto á la subsecretaría de las Colonias, es muy probable que reemplace al Sr. de La Porte, en ese puesto, el Sr. Jamais, diputado del Gard, á quien parece que le ha sido ofrecido por el Sr. Floquet, contestando el Sr. Jamais que necesita 24 horas antes de decidirse à aceptar.

Alemania

El emperador ha concedido la gran cruz del Aguila Roja al conde de Benomar, embajador de España en Berlin hasta hace pocos días.

—En el Reichstag terminó el mártes la primera lectura de la mocion de los demócratas socialistas pidiendo la supresion de los derechos arancelarios que se imponen á los cereales á su entrada en Alemania. Esta mocion obtuvo el apoyo de los progresistas.

—Lord Charles Beresford, que se encuentra en Berlin desde hace algunos días, almorzó anteayer con el emperador, celebrando despues con el canciller una conferencia que duró màs de una hora.

Dícese que está encargado de una mision del Gobierno inglés, para arreglar el asunto de Samock.

Inglaterra

El doctor O'Farrel, médico del Consejo penitenciario, marchó el lúnes de Dublin á Clonmel para informarse del estado de salud del diputado parnellista O'Brien, preso en aquella cárcel y sometido à durísimo tratamiento, despues de su visita anunció al prisionero que se le daria en adelante mejor tratamiento.

Contestóle O'Brien que no solicitaba ningun favor sobre este particular, sólo reclama que no se le someta á medidas denigrantes

Por lo demás, el Sr. O'Brien declaró á los amigos que fueron á verle que ninguna queja tenía del doctor O'Farrel, á cuya exquisita cortesía estaba agradecido.

Otro miembro del Parlamento y amigo del prisionero, el diputado Cordon, le visitó en su celda y le contó que el gobernador Arthur Balfour habia dicho en un discurso reciente que O'Brien se negó á sufrir un reconocimiento médico al ingresar en la cárcel. El detenido encargó á su amigo que desmintiera terminantemente esa asercion del señor Balfour.

—El Comité de la Federacion nacional liberal redactó el lúnes en Lóndres una circular que se remitirá á todos los miembros de la Federacion, recomendando se organicen *meetings* de protesta contra los malos tratamientos impuestos al diputado O'Brien en la cárcel de Clonmel.

En la circulan se recomienda especialmente la necesidad de organizar una gran reunion en Hyde-Park.

Otro diputado irlandes, el Sr. Kilbride, fué detenido en la noche del lúnes en Leicester, por infraccion de la ley de represion. Tambien éste será conducido á Irlanda para ser juzgado.

—El terrible temporal del Noroeste que el sábado y domingo últimos se desencadenó en Inglaterra, ha causado numerosos siniestros en aquellas costas. Los más importantes han sido el naufragio del vapor *Lymintong*, con toda su tripulacion de la costa de North-Denan, y el del vapor *Roseveа*, de Glasgow, frente á Portpatrick, tambien con pérdida de la mayor parte de sus tripulantes.

—Ayer debió salir de Nápoles el Sr. Gladstone con direccion á Cannes, donde permanecerá hasta el 19 del actual. Piensa estar en Lóndres para cuando la Cámara reanude sus sesiones, el 21 de este mes.

Bélgica

El tren que descarriló cerca de Namur llevaba 217 viajeros. Todavía no se conoce el número de heridos; los muertos reconocidos son 17. El doctor Hauben, de cuya heróica conducta todos hacen grandes elogios, se libró de la muerte gracias á su sangre fría. Se encontraba con su sobrino en el cuarto vagon que fué destrozado. El doctor Hauben censura amargamente el retraso con que llegaron los auxilios del tren sanitario y la insuficiencia absoluta de los instrumentos quirúrgicos y demás material sanitario.

La opinion pública cree que el puente estaba resentido ya cuando pasó el tren.

Portugal

Las sesiones de la Cámara de diputados de Portugal se han suspendido hasta el 5 de Abril á consecuencia de varios incidentes tumultuosos que han suspendido la continuacion de los debates de contestacion del discurso de la corona.

La muerte del príncipe Rodolfo

En los círculos mejor informados de Viena se hablaba de la desaparicion de una jóven baronesa de notable belleza, muy conocida en la buena sociedad vienesa.

Dicen unos que la jóven se ha suicidado; otros pretentenden que está en Italia; pero su familia está todavía en Viena

Lo que parece fuera de toda duda es que esta dama no está en Viena desde hace algunos días

Los últimos telegramas de Viena consideran como auténtica la version del suicidio del archiduque y de la baronesa de V..... Todas las otras hipótesis no merecen hoy ningun crédito.

En apoyo de esta version, el Sr. Jokai publica en el *Nemzet*, periódico húngaro de Pest, la siguiente carta del archiduque al conde de Szcegyœnyi:

«Querido Szœgyœnyi: Envío á V. un codicilo. Encárguese V. del cumplimiento de las disposiciones que encierra y de las que contiene el testamento que hice hace dos años con àsentimiento de la princesa imperial.

En mi gabinete de trabajo, en la Hofburg, encontrará V. cerca del sofá una mesita Abra V. el cajon con la llave de oro que le envio y en el encontrará V. mis papeles.

Confío á V. el encargo de escoger de estos manuscritos, los que crea que deben publicarse. *Me veo obligado á quitarme la vida.* Salude V. en mi nombre á todos mis amigos y conocidos y sea V. feliz. ¡Que dios bendiga nuestra querida patria! Suyo. —*Rodolfo.*

NOTICIAS

Anteayer se reunió en la casa Consistorial la Junta de Beneficencia de esta ciudad.

Despues del despacho ordinario de los asuntos pendientes, se acordò conceder, durante once meses, socorro de lactancia á tres madres pobres, y de tres meses, á una jóven viuda.

Terminado el despacho, el señor alcalde manifestó que habia sido indicado por la Junta de cárceles de que es individuo, para exponer á la Junta de Beneficencia el deseo que tendría de verla encargarse, como es costumbre en otras poblaciones, de la confeccion del rancho para los presos, con el fin de asegurarse del perfecto funcionamiento de este servicio.

Quedó encargada la comision de Economía de dicha Junta para conferenciar con la administracion de la casa de Beneficencia, para tratar de acceder á los deseos que por encargo de la Junta de Beneficencia hizo el Sr. Larrauri.

Concedióse á D. Felipe Diaz Abad la propiedad del título de profesor de primera enseñanza de la escuela de niños de esta casa de Beneficencia, para cuyo cargo fué nombrado por la superioridad.

La comision de Obras dió cuenta de los desperfectos causados en el hospital de Martio durante el último temporal, y expuso á la aprobacion de la Junta las medidas adoptadas en el primer momento y las que deben adoptarse. La comision quedó autorizada para hacer las obras oportunas en dicho edificio.

Se nombró la comision que ha de confeccionar los presupuestos para el próximo año económico, los cuales serán presentados á la aprobacion de la Junta en su reunion primera.

Ha sido elegido senador por la Coruña el bernador que fué de esta provincia D. Antonio del Moral.

Hácense activas pesquisas para dar con el paradero de una gran parte del cargamento del vapor *Priam*, que todavía no ha podido ser descubierto.

Supónese que está enterrado en alguna playa próxima al lugar del siniestro, y hay tambien probabilidades de que una cantidad bastante grande de géneros de no escaso valor están en determinado lugar, no muy léjos de la Coruña.

Se habla tambien de una casa en aquella poblacion, cuyas puertas sólo se abren por la noche para proceder á la venta de los géneros del *Priam*, que se asegura están almacenados en ella.

Las autoridades, sin embargo, no han logrado averiguar qué casa es esa, ni quién pueda ser el nocturno comerciante.

Se halla vacante la escuela elemental completa de niños de Cizúrquil, dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagadas de los fondos municipales.

Por la guardía civil de Bilbao han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad competente dos individuos que en las inmediaciones del cuartel del benemérito cuerpo estaban robando baldosas, las cuales iban colocando en dos sacos.

Interrogados por los guardias, manifestaron que las querian para emplearlas en una obra